

EUROVEGAS: LA DESPROTECCIÓN DE NUESTRO ESPACIO AGRARIO

CONDENAN LA AGRICULTURA PERIURBANA

El espacio agrario del Baix Llobregat se ha visto sujeto a continuas especulaciones desde hace décadas, pero sin duda es ahora cuando pasa por un de sus momentos más difíciles. El actual proyecto *Eurovegass* ha demostrado que este suelo agrario cercano a Barcelona sigue estando en serio peligro. Peligro a pesar de ser declarado en el Plan general metropolitano de 1976 como suelo no urbanizable de valor agrario, condición que se ha visto reforzada por un instrumento urbanístico como el Plan especial de protección y mejora del Parque Agrario del Baix Llobregat (aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo de Barcelona en 2004) y posteriormente por un instrumento de planificación territorial, el Plan territorial metropolitano de Barcelona (aprobado por el Govern de Catalunya en 2010). Es significativo que este último lo declare como suelo de especial protección por sus valores ambientales y agrícolas.

El Consorcio del Parque Agrario del Baix Llobregat nació en el año 1998 de la voluntad perseverante del sector agrario (representado por Unió de Pagesos de Catalunya, en lucha constante por el mantenimiento de la agricultura periurbana desde la década de 1970), los 14 ayuntamientos involucrados, el Consejo Comarcal del Baix Llobregat, la Diputació de Barcelona y, desde 2006, la Generalitat de Catalunya. Esta figura ha sido capaz de dotar de un proyecto estratégico y viable de desarrollo agrario que abarca 3.000 hectáreas de suelo agrario de gran calidad cerca de Barcelona y de un tejido productivo agrario vivo, dinámico y competitivo. No se debe olvidar que estas 3.000 hectáreas agraria son el resultado de un acuerdo histórico, después de años de lucha del sector agrario por la defensa de este espacio agrario periurbano, y es el resultado de un pacto que ya representaba un retroceso considerable respecto a la superficie de suelo agrario que el Plan general metropolitano de 1976 había protegido (bajo la clave numérica 24), superficie que de hecho, era muy inferior de lo que todavía era agrario a mediados de la década de 1970.



Localización del Parque Agrario del Baix Llobregat.

Los agricultores y las agricultoras, juegan un papel fundamental en la preservación y gestión de los espacios agrarios de Cataluña, y apuestan por la preservación de la agricultura en general, y de la periurbana en particular, desde el convencimiento que esta agricultura es estratégica para proveer de alimentos de proximidad y calidad, fundamental para la mejora de la salud de la ciudadanía y per asegurar el derecho legítimo a la alimentación. Al mismo tiempo esta agricultura genera una gran diversidad natural, de nichos de ocupación y de un paisaje periurbano de calidad. No obstante esto, en muchos casos se puede ver amenazada por continuas presiones de las ciudades que relegan la actividad agraria a un espacio cada vez más limitado alrededor de éstas, es por tanto, un espacio amortiguador de impactos urbanísticos, industriales y derivados de las infraestructuras (ver la Carta de la Agricultura Periurbana, 2010¹).

¹ Consorcio del Parque Agrario del Baix Llobregat, Fundació Agroterritori y la Red Agroterritorial. 2010. Carta de la Agricultura Periurbana. http://www.agroterritori.org/ficha.php?id_nivell2=15#doc533

El seguimiento del proceso de negociación entre los promotores del proyecto *Eurovegas* y la Administración (departamentos de Presidencia, Territorio y Sostenibilidad, Economía y Conocimiento y Empresa y Ocupación) únicamente está siendo posible a través de los medios de comunicación y las plataformas sociales en contra de la especulación del territorio (algunas ya existentes y otras de nueva creación). Se trata de una manera de proceder que no merece nada más que una crítica contundente, ya que no se respetan los procedimientos más elementales de transparencia y de buenas prácticas por parte de la administración pública y se va claramente en contra del Convenio d'Aarhus², del cual España es signataria, además de buena parte de la legislación en materia de urbanismo y medio ambiente por lo que respecta a la información pública.

Todavía hoy en día todo son conjeturas acerca del proyecto, empezando por su ubicación y extensión final y acabando por su potencial impacto económico y como generador de ocupación. Desde el principio, ha sonado muy fuerte la alternativa de localizarlo en las tierras agrarias del Parque Agrario del Baix Llobregat, pero parece que también se ha barajado otras alternativas que el gobierno de Cataluña no ha desvelado. Por otro lado, la dimensión territorial del proyecto tampoco se ha aclarado, pero todo indica que la construcción se desarrollaría por fases, la primera de 200 hectáreas, y que podría llegar a ocupar hasta un total de 800 hectáreas.

En 2010, en el debate del Parlament de Catalunya sobre el sector agrario³, el Sr. Mas (entonces líder de la oposición y actualmente presidente de la Generalitat de Catalunya), en nombre del grupo parlamentario de Convergència i Unió, situaba el sector agrario como un sector estratégico para el país, en estos términos:

“El sector agrario es estratégico por diferentes motivos [...]: para la salud, y esto va a favor de los productos que se hacen en Catalunya [...]; por el mantenimiento y mejora del medio natural y de la protección del medio ambiente, y si cada vez hay menos agricultores y la tendencia es que hayan menos en el futuro, nos las tendremos que ingeniar, tendremos que coger funcionarios para que vayan a proteger nuestro medio ambiente, ¿es estratégico esto? [...]; por qué atesora valores que forman parte de nuestra identidad, en donde más que en el mundo agrario hay el valor del esfuerzo y de la superación individual [...]; podríamos no depender tanto de lo que son las producciones primarias, de lo que son las producciones de los agricultores. Aquí tenemos una oportunidad per no depender tanto de fuera, como europeos, aprovechémosla, por qué, si no, podemos llegar también en este sentido a hacernos daño, ¿no?”. (Texto traducido del catalán)

Teniendo en cuenta el entusiasmo con el que la misma persona ha acogido estrambótico *Eurovegas* y la localización que se ha escogido, conviene preguntarse ¿tanto ha cambiado la agricultura de 2010 a 2012 para que el Sr. Mas piense de manera diferente? ¿Acaso la agricultura del Parque Agrario del Baix Llobregat, que destina el 75% de su producción de frutas y verduras al mercado metropolitano, no es estratégica para nuestro país?

La resolución de este mismo Debate expone entre otros acuerdos en el apartado “a” del punto 1 del segundo apartado (II: Políticas destinadas al desarrollo rural sostenible del territorio) en el cual el Parlament de Catalunya insta al Govern a desarrollar medidas esenciales para el sector agrario:

“a) Proteger y promover el suelo para usos agrarios y la eficiencia de estos usos para incrementar la capacidad de producción alimentaria de Catalunya, y con este objetivo: ... Sexto. Desarrollar, en el marco del Plan territorial general de Catalunya, el Plan territorial sectorial agrario. Séptimo. Presentar al Parlament un proyecto de ley de espacios agrarios, que establezca la definición jurídica del término espacio agrario, que determine las

² http://www.mediterranea.org/cae/aarhus_convenio.htm.

³ Resolució 671/VIII del Parlament de Catalunya, sobre el món agrari, 14 d'abril de 2010. 12 pp.

finalidades de ordenación de estos espacios, para poderlos preservar, ordenar y gestionar, y que dote el sistema de los recursos económicos y humanos necesarios.”

Por otro lado, y de manera premonitoria ya hace unos años, a pesar de creer que no fuera posible, en *La Vanguardia* (26 de setiembre 2006, página 62) se podía leer como el Sr. Enric Reyna, presidente de la Asociación de Promotores de Catalunya, afirmaba que:

“En cinco o diez años la trama urbana incluirá nuevas zonas, como el Parque Agrario del Baix Llobregat”.

La operación era sencilla, tal y como explicaba Reyna:

“Todos los promotores, tanto empresas locales como las de ámbito nacional, compran suelo rústico en las proximidades de las zonas urbanas y, de acuerdo con los ayuntamientos, gestionamos su transformación en suelo urbano para que crezca la ciudad”.

La respuesta de los partidos políticos sobre el proyecto *Eurovegas* no se ha hecho esperar. Por una parte, ICV ha mantenido su oposición clara y contundente insistiendo que el Govern se está cargando el consenso sobre el modelo del Parque Agrario del Baix Llobregat e hipoteca el territorio sin hablar con sus representantes⁴. ERC, en la misma línea, también pide al Govern de la Generalitat la máxima transparencia y la información⁵. Por otra parte, el PSC no se opone frontalmente al proyecto hasta no conocer todos los detalles y opina que se debe escuchar todas las inversiones que aspiren a crear lugares de trabajo⁶. Mientras tanto, a raíz de la moción en contra de ICV, el actual Consejero de Agricultura, el Sr. Pelegrí, ha roto su silencio y se ha mostrado claramente a favor de atraer la instalación, pero niega que se haya decidido ubicarlo de manera definitiva en el Baix Llobregat⁷.

A pesar de que en los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por ordenar el territorio de Cataluña consiguiendo desarrollar buena parte de los diferentes instrumentos de planificación territorial, las exigencias que el proyecto *Eurovegas* “impone” amenazan con retroceder en el modelo de coordinación, regulación y limitación del crecimiento urbanístico de los municipios y en el campo de la protección, gestión y ordenación del suelo no urbanizable. La arquitectura institucional diseñada en 1983 con la Ley de política territorial de Cataluña y culminada con la aprobación de buena parte de los planes territoriales parciales de los últimos años corre serio peligro y, esto nos sitúa en un escenario predemocrático en el cual se pone en duda los mecanismos de control democrático de las decisiones territoriales. Al mismo tiempo, la administración dimite de llevar a cabo una ordenación territorial seria y equilibrada, dejando en manos de la iniciativa privada el porvenir del territorio de Cataluña.

Una vez más queda demostrada esta visión sesgada del territorio en la que las tierras agrarias se consideran espacios vacíos y que están al servicio de las necesidades del proceso urbanizador, en este caso de carácter claramente especulador. Nos parece lamentable que, tal vez, se pueda rechazar la construcción de *Eurovegas* a el ámbito del Parque Agrario del Baix Llobregat por cuestiones técnicas como la altura máxima de los edificios o la excusa de la imposibilidad de construir una avenida rectilínea.

⁴ La Malla (18.04.2012) <http://www.lamalla.cat/infolocal/noticies/article?id=1024883>

⁵ ERC (15.03.2012) <http://locals.esquerra.cat/elprat/article/12668/posicionament-erc-el-prat-sobre-proyecto-eurovegas>

⁶ La Vanguardia (02.04.2012) <http://www.lavanguardia.com/politica/20120402/54280338248/psc-reitera-eurovegas-no-es-el-modelo.html>

⁷ Diari de Girona (19.04.2012). *El Govern nega que la ubicació d'Eurovegas “estigui decidida”.* <http://www.diaridegirona.cat/catalunya/2012/04/19/govern-nega-que-ubicacio-deurovegas-estigui-decidida/557932.htm>

Sólo el hecho de haber dado audiencia y oportunidad a este proyecto, mediante procesos de negociación opacos, ha tenido un efecto reclamo con el que rápidamente han aparecido nuevas propuestas aprovechando la situación, como per ejemplo la construcción del denominado Gran Hipódromo de Cataluña, instalación que desde hace años está buscando ubicación cerca de Barcelona. En efecto, a pesar que finalmente *Eurovegas* no se llegue a construir, el mal ya se ha hecho. En Cataluña, la credibilidad sobre la función de la planificación territorial y urbanística para la preservación, ordenación, desarrollo y gestión de los espacios agrarios y naturales, que pueda aprobar el Govern de Catalunya o el Parlament de Catalunya, está en entredicho ya que los valores que se reconocen para establecer una protección parece ser que fácilmente se pueden desdecir y que, a partir de ahora, se caracterizaran por su volatilidad que, sin ningún tipo de pudor, los gobernantes utilizaran como criterio per aceptar ofertas destructoras como la construcción de un complejo como *Eurovegas* u otras ofertas que puedan darse.

Con esta reflexión, la Fundació Agrotèrritori pretende mostrar su rechazo contundente a esta agresión del territorio, en línea con los planteamientos manifestados por Unió de Pagesos de Catalunya, La Trama Urbana, el Centre d'Estudis del Baix Llobregat, Justícia i Pau o la plataforma Aturem Eurovegas – Salvem el Delta del Llobregat, entre otros. Si bien estamos de acuerdo con las cuestiones que otros colectivos plantean, nos corresponde a nosotros poner el acento en que *Eurovegas* representa un menosprecio insultante para el espacio agrario y los valores que atesora. Este no es el modelo de desarrollo territorial que queremos ni la estrategia que nos ayuda a salir de la crisis y, una vez más, nos manifestamos a favor de la tramitación de la Ley de espacios agrarios de Catalunya⁸ que hagan posible la preservación real de este recurso finito, básico en términos de autosuficiencia alimentaria. Las conclusiones del seminario “La futura Llei d'espais agraris de Catalunya” del año 2008 organizado per la Fundació Agrotèrritori siguen siendo de primera actualidad e imperar de nuevo a tomarlas en activa consideración.

Girona, 18 de mayo de 2012



Síguenos en  *Twitter*  *Facebook*
o
envíanos tu comentario para que lo colguemos en nuestra web.

⁸ El Consejero de Agricultura, el Sr. Pelegrí aseguró que se aprobaran durante este año 2012.